

LA SUERTE DE LOS GRANADINOS

Granada pierde terreno como capitalidad de región

En Granada nos hemos pasado muchos años dedicados a las más inútiles lamentaciones ante el desvío de los Poderes públicos y el abandono de nuestras clases directoras. No hemos tenido suerte. Poco a poco, Granada ha ido perdiendo categoría como capitalidad de Andalucía oriental, porque otras ciudades más afortunadas conseguían llevarse lo que injustificadamente se nos quitaba a los granadinos.

En la época de la Monarquía, los pueblos no se beneficiaban de acuerdo con sus perentorias necesidades, sino con arreglo a sus influencias de carácter político. El simple traslado de un batallón era una cuestión de influencia. Lograban mayores provechos las poblaciones que tenían representantes más influyentes en las altas esferas del Poder público. Y en Granada apenas si los hemos tenido. La protesta de la Prensa y de la opinión no era bastante para evitar el despojo.

Los tiempos han cambiado,afortunadamente, con el advenimiento de la República. Sin embargo... No parece que sepan para los granadinos mejores venturas. Granada sigue perdiendo categoría como capitalidad de región. ¿Qué significa esto? ¿Podemos resignarnos a que en la nueva organización de los servicios del Estado se merme la importancia de nuestra ciudad?

Ocurre ahora que se han reorganizado los servicios catastrales. Y sucede que la Jefatura regional del Catastro urbano se establece en Málaga. Se suprime las jefaturas provinciales y se centralizan en Málaga los servicios de Granada, Almería y Jaén. Con lo cual y en este aspecto, la ciudad hermana se convierte en cabeza de Andalucía oriental.

Más que el hecho concreto, nos alarma el síntoma. Porque el síntoma representa una política contraria a las justas aspiraciones de Granada como capital de región. No es que aspiremos a un centralismo regional absorbente. Lo que deseamos es que no se atente contra el hecho incuestionable de la capitalidad granadina en orden a la organización regional. Y ya se nos ha despojado de muchas e importantes cosas para que nos crucemos de brazos ante las decisiones que perjudican los intereses granadinos.

No trazamos estas líneas con tono de lamentación. Creemos que ha pasado la época de las lamentaciones y hay que iniciar el período de las actividades. Al citar el hecho de la nueva organización catastral, lo hacemos para recordar a los elementos directores y representativos de Granada el deber ineludible que tienen de estar atentos a la defensa de las aspiraciones granadinas. Hay que impedir que día tras día se merme la importancia de nuestra ciudad.

Si continúa la indiferencia, acabaremos por perderlo todo. Y urge decir alto y firme: Señores representantes parlamentarios de Granada: Seguiremos siendo las víctimas de un abandono inexplicable. A este paso, perderemos la capitalidad de Andalucía oriental y llevaremos al fracaso las más justas aspiraciones granadinas. ¡Hay que reaccionar vigorosamente! ¡Hay que defender a Granada, que esa es la imperiosa obligación de todos!

Los socialistas y su colaboración en el Gobierno de la República

Los socialistas de Guadalajara son partidarios de la continuación de los ministros

Guadalajara 22.—La Agrupación Socialista, en junta general, acordó la continuación en el Gobierno de los ministros socialistas hasta que queden aprobadas todas las leyes orgánicas de la República.

Para sustentar este criterio en el próximo Congreso del partido, han sido designados como delegados Miguel Bargallo y Marcelino Martín ambos diputados, y Eusebio Domínguez Francisco Canalejas y Alberto Marín.

También los socialistas de Zaragoza propugnan la permanencia del partido en el Poder

Zaragoza 22.—En la reunión celebrada por la Agrupación socialista se trató del momento político actual.

Se acordó sostener el criterio de proseguir la colaboración ministerial, de acuerdo con la tesis expuesta por el señor Prieto en sus recientes manifestaciones a la Prensa madrileña.

Hay que imitar el ejemplo

¿Cuándo van a desaparecer los atributos monárquicos?

Hace muchísimos días, desde estas mismas columnas hemos sostenido la necesidad de que se vayan quitando de los edificios públicos los atributos de la fenecida Monarquía.

Sosteníamos entonces y seguimos sosteniendo hoy la necesidad imprescindible de que desaparecieran de una vez las coronas monárquicas que adornan las verjas y fachadas de algunos edificios, como la Universidad y el Jardín botánico.

Llamamos la atención y seguimos alarmados sobre tan importante extremo y esperamos que tanto la autoridad gubernativa, como la académica, tomen cartas en el asunto y sigan el ejemplo del Instituto; que según se desprende del andamiaje instalado, será para convertir en murales las coronas monárquicas que hasta ahora adornaban su fachada principal.

¿Hasta cuando van a lucir los citados edificios los mencionados atributos? ¿Es que se piensa, después del tiempo transcurrido, todavía en una restauración Borbónica? A fuer de vanderdores republicanos, volvemos a denunciar el hecho y seguros de que ahora seremos atendidos, toda vez que ya está empezada la obra.

Por decoro y por dignidad republicana deben desaparecer cuanto antes esos odiosos atributos. Lo exige el pueblo y la conciencia cívica del que supo abrirse paso a la civilización y cuya gloriosa gesta del 14 de Abril por nada ni por nada puede ser borrada.

X. X.

Lerroux desmiente las afirmaciones de un periódico de Lisboa y anuncia que no interrumpirá sus actividades políticas

Madrid 22.—Ayer estuvieron en Madrid el señor Marraco y otros diputados radicales aragoneses, creyendo que iba a regresar el señor Lerroux.

Su viaje tenía por objeto hablar con don Alejandro sobre las manifestaciones que en labios del señor Lerroux ha puesto un periódico de Lisboa.

Como el jefe radical continúa en Mondáriz, el señor Marraco se puso al habla telefónicamente, manteniendo con él una amplia y cariñosa conversación, en la que el señor Lerroux desmintió rotundamente las afirmaciones relacionadas con sus actividades políticas.

También hablaron los señores Lerroux y Marraco acerca de los preparativos para la asamblea radical aragonesa, a la que se propone concurrir el señor Lerroux.

Prieto, presidente de honor de la Asociación de Interventores del Estado en las Compañías ferroviarias

Madrid 22.—Una numerosa comisión de interventores del Estado visitó al ministro de Obras públicas, haciéndole entrega del nombramiento de presidente honorario de la Asociación de Interventores del Estado en las Compañías de ferrocarriles, como agradecimiento por el decreto de 22 de Julio último.

De un carro se llevan un paquete de géneros

En el trayecto comprendido entre la estación de Azules y el sustrajeron ayer a Juan Gómez González, de 44 años, de un carro en el que llevaba varios géneros, un paquete conteniendo géneros de punto por valor de 103 pesetas.

RÉPLICA

Una carta del señor Gómez de la Cruz

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi distinguido amigo y compañero: Conceda usted hospitalidad a esta carta, que es respuesta a la de don José Pareja Yébenes, publicada ayer en ese diario.

En primer término, debo enorgullecerme del triunfo que he conseguido, convirtiéndolo en realidad lo que a todos parecía ensueño: que los granadinos escuchan por primera vez, desde hace años y medio, la palabra del señor Pareja. No la habida, que pudo y debió haber resonado en las Cortes; sino la escrita. Comprendo el trabajo que le habrá costado, por falta absoluta de entrenamiento y por la dificultad de razonar, cuando la argumentación ha de quedar estampada en el papel y ser sometida al juicio público. Digo todo esto, en disculpa de que su epístola le haya salido un poquito desigual. Está justificado. Si no con texto siquiera a una de las cartas de sus amigos políticos, cuando los tuvo a raíz del advenimiento de la República, no es extraño que escribiera esta de ahora le haya costado un verdadero sacrificio.

Según su propia declaración, el señor Pareja, deseoso de que en las columnas de «La Publicidad» no se estampase ni su nombre, no nos envió antesayer su carta, aunque para nosotros era, y obligación teníamos de insertarla con arreglo a la ley de imprenta. Pero vea lo que son las cosas. Con arreglo a la ley, no se la habríamos publicado; pero sí por tratarse de un hombre público, so metido a la crítica de sus actos. La hubiésemos acogido y al final habría llevado el merecido comentario.

El señor Pareja ha creído ver en las informaciones y comentarios en «La Publicidad» apariciones y referencias a su personalidad, nada menos que «violenta campaña contra su persona»; «acropio de inexactitudes»; «especie de género grotesco»; «denfandao al hablar de personas dignas»; «encarnizamiento»; «forma chabacana y del gusto más deplorable»; «agravios». Poco ha faltado para señalar como autores de algún crimen misterioso. Pero todo se reduce a que el señor Pareja no está hecho a bragas, y también a que no es de uso corriente la exposición sincera de la verdad. Cuando así se procede, como «La Publicidad» lo ha hecho con el señor Pareja, aún dulcificando la crudeza de la verdad con algún cortés eufemismo, entonces siente la amargura el aludido y confunde lo cierto con la violencia, el agravio y el personalismo. En ese aspecto, nosotros nos producimos siempre con delicadeza, sal

vando el respeto a la persona. Vuelva el señor Pareja a la vida privada, al ejercicio de su profesión; realizando el propósito que ha tenido y declarado a sus íntimos más de una vez, de retirarse de todo, incluso de la política, y comprará como entonces, en consonancia con sus deseos, dejamos de estampar su nombre y criticar sus actos.

Lo chabacano no entra en nuestros lares; ni en nuestra conducta personal, pues ni aún apartándonos de Granada y encontrándonos accidentalmente en Madrid, hemos frecuentado los cabarets, donde le chabacano impera, ni tampoco en nuestra actuación periodística. Y en cuanto a personalismo y encarnizamiento, el señor Pareja ha olvidado que cuando se pensaba en Granada en el primer alcalde de la República, dedicamos nuestro editorial a enaltecerlo, creyéndolo apto para la Alcaldía; esto, sin que lo tratáramos ni conociéramos, porque el señor Pareja ha sido siempre hombre de pocos amigos, apenas seis, y así le cuesta ahora tantas fatigas d' volverse en la política, donde halla merced a la generosidad de don Fernando de los Ríos, sin que estimara oportuno atraerse, después de las elecciones a la masa electoral que resultó a su lado al hacerse la computación de votos.

Observé en la carta del señor Pareja, más el afán de hablar de campañas violentas contra su persona, que de lo referente a su dimisión del Rectorado. Dice que expuso sus razones para dimitir, pero se abstiene de exponer esas razones. Era la principal, según una información publicada, por ser presidente del Comité provincial del partido radical; especie que nosotros negamos y seguimos negando, pues para que haya Comité provincial, es precisa la previa existencia de un partido provincial que elija el Comité. Y que esa no era razón, sino pretexto para dimitir, lo demostraba que para ser nombrado rector no fué óbice su presidencia del partido autonómico que había en Granada al advenir la República. Esto es lo exacto, no lo grotesco, y de una evidencia tal que nadie lo duda. Sus compañeros los profesores universitarios le rogaron, quizá deseando que se fuera, porque en modo alguno puede satisfacerle la permanencia de un rector inerte, que nada hace por orientar ni impulsar la vida universitaria.

Por aparecer relacionada la dimisión con la política, nos hemos ocupado del Rectorado, como lo han hecho estos días los granadinos, a todos los cuales no será preciso exigirles el título de doctor en Medicina para que comenten accidentes de la vida pública.

Ahora, a esperar el nombramiento de nuevo rector. ¿Qué dirá el señor Pareja si acertamos en nuestro diagnóstico? Probablemente, no dirá nada. Es más cómodo encerrarse en el mutismo, quedar inactivo, no actuar en pro ni en contra de nada ni de nadie, no intervenir en las Cortes ni aquí en los grandes problemas de Granada y esperar somnoliento a que, al llegar otras elecciones, en virtud de la última postura política adoptada, vuelvan a regalarle el acta.

Conste, como resumen, que «La Publicidad» no ha hecho campaña contra el señor Pareja. Esto me recuerda la observación que hizo el alcalde de un pueblo al director de la Banda de música que concurrió a las fiestas, señalándole al contrabajo: «Ese instrumento que lleva ese entrocaco al hombro, no suena. Y el director le contestó: «¡Pues sí tocará!»

Y en esta banda de «La Publicidad», al dirigirse al señor Pareja Yébenes, el trombón no ha sonado. Gracias, señor director, por la inserción y usted disponga de su afectísimo amigo y compañero que estrecha su mano,

F. GOMEZ DE LA CRUZ

DEPURACION, MUCHA DEPURACION

Los dos problemas básicos de la reorganización del Cuerpo de Vigilancia

Con estos títulos publica en «Luz» Alvaro de Castro otro interesante artículo sobre el problema de la Policía que, por su interés nacional, reproducimos íntegramente.

Se va, al fin, a la reorganización del Cuerpo de Vigilancia. Esto ha sido lo que desde el primer momento hemos pedido nosotros. Quisiéramos que nos parecieran bien todas aquellas medidas que se adopten encaminadas a realizar la obra depuradora que es menester llevar a cabo en el Cuerpo de Vigilancia. Indudablemente la reorganización que se proyecta en la Policía tiene por móvil la depuración y por meta crear el Cuerpo policia de la República. Si no fuera así la reorganización sería estéril; para que no lo sea es menester que se destruya todo lo podrido, todo lo nocivo y todo lo arcaico que hay en el Cuerpo. Será la única manera de que a esta institución se le revista de aquella autoridad necesaria para ejercer su misión de la que, en la actualidad, no anda sobrada.

El problema de la reorganización—que es un problema, desde luego—tiene varios aspectos, cada uno de los cuales debe ser estudiado separadamente para la mejor resolución del conjunto. Señalemos los más principales: político y moralidad. Dijimos el otro día: «Cuando fumos gobernados tiránicamente, y lo mismo el obrero que el intelectual, que el trabajador de profesiones libres, hemos sido vejados y maltratados en nuestros derechos y en nuestra vida personal, lo fuimos también porque esos hombres que hoy disfrutamos de la consideración y beligerancia de los actuales gobernantes contribuyeron con su actuación a defender y a sostener la tiranía. Y al entonces fumos todos vejados y maltratados en nuestros derechos y en nuestra vida personal, ahora tiene que representar una mayor vejación para nosotros, los españoles, ver cómo siguen en sus puestos aquellas personas que desde los mismos, en tiempo de la tiranía, nos vejaron y maltrataron».

Lo dijimos ya y volvemos a repetirlo: esto es lo más impolítico que puede hacerse. Porque además no olvidemos que el Cuerpo de Vigilancia ha sido siempre—y así sigue siendo—prototipo de feudo caciquil; no se ha hecho jamás otra cosa que aquello que un grupo, en cuyas manos ha estado todo el tinglado, ha querido que se hiciera. Esta es la razón de los innumerables atropellos que con el personal sano del Cuerpo se han cometido durante la Monarquía. Y este grupo de individuos, verdaderos dueños y señores de los destinos de la Policía española, siguen siendo los que llevan la voz cantante en la Dirección General; mientras no se les releva de sus cargos el problema continuará en pie. Aplicando a este caso lo que el ministro de Hacienda dijo en cierta ocasión refiriéndose a otro, diremos nosotros: o la parte sana

del Cuerpo de Vigilancia—la más numerosa, desde luego—somete íntegramente a estos individuos o estos individuos someten íntegramente al Cuerpo de Vigilancia. No hay otro dilema. El problema político es éste, no le demos más vueltas.

El problema de moralidad—magnó problema—está estrechamente unido con el que acabamos de señalar. Y está estrechamente unido, porque este grupo de jefes, caciques de la Policía, han sido amparados, cuando no iniciadores, de las más grandes inmundicias. Esto lo sabe muy bien todo el personal del Cuerpo de Vigilancia.

La Policía que tuvo la Monarquía no puede ser la Policía que tenga la República. Que la República es austeridad y honradez; por dignidad, por decoro, no puede tener hombres en puestos de mando de esa castidura moral. Ahí están los expedientes que, en diversas ocasiones, se han abierto a varios altos jefes por inmundicias descubiertas y que luego, por razones fáciles de comprender en un régimen de favoritismo y de impunidad, fueron enterrados. Desentérense, estúdiense y aplíquese la justicia que es menester aplicar. La República tiene que hacer justicia a todos por igual. El Cuerpo de Vigilancia lo agradecerá. El personal honorable y digno estimará el saneamiento. Además que donde no se da ejemplo por quienes están obligados a darlo, a costa de lo que sea, se corre el riesgo de la desmoralización. Nuestra Policía ni es peor ni mejor que la de cualquier país, ni más ni menos capacitada que las demás. Es, eso sí, la peor pagada, la peor preparada, la peor atendida del mundo.

Todo esto debe ser tenido muy en cuenta cuando se lleve a efecto la reorganización. Que no creemos, seamos sinceros, se vaya a hacer ahora, aunque se estén estudiando y se estén celebrando consultas para realizarla. Y no lo creemos, porque mientras no se prescinda para hacerla de aquellos individuos que es necesario prescindir, algunos de los cuales son los que ahora están encargados de dar normas e ilustrar a la superioridad para efectuarla, no se hará. Mejor dicho, no se hará la reorganización que es menester hacer, pero sí aquella que, en fin de cuentas, les permita al grupo de caciques continuar disponiendo a su arbitrio, y acaso la que mejor les sirva para obtener alguna ventaja más, si ello fuera posible.

Pero esto no será. Más tarde o más temprano al Cuerpo de Vigilancia se le hará justicia.

ALVARO DE CASTRO

Un camión se estrella contra una casa, resultando muerto el chófer y heridas dos ocupantes

Morón de la Frontera 22.—Próximamente a las ocho de la noche, un camión propiedad de Antonio Crespo Villalón, cargado de harinas, se le rompieron los frenos y la dirección, quedando embotado en la cuneta llamada de Montecastroque.

Sobre el vehículo cayó gran cantidad de cascote, quedando enterrado entre los escombros.

Pericó el chófer Juan Rodríguez Borralla a consecuencia de una trepada herida con salida de la médula.

Heridos de alguna importancia resultaron Salvador Crespo, hijo del dueño del camión, y Diego Cero y José Tardella.

Cuando se produjo la rotura de los frenos sus ocupantes dieron gritos para evitar desgracias.

Siluetas del día

UNA MARCHA

Algunos hombres civiles de los pueblos menos afortunados en política piden auxilio con voces lastimeras y desesperadas: «¡Que no ha llegado todavía la República! ¿Que aún no tenemos noticias de la democracia? Se añaden que estos buenos ciudadanos se asoman todas las mañanas a la cumbre del monte comunal para ver si llega la República por algún sendero. Pero la República va por excesivo retraso. Por que si viajara en diligencia. Los caminos son pésimos. Los medios de locomoción son muy deficientes. Algunos pueblos no tienen ni un modesto camino vecinal para el transporte de las ideas republicanas. Y la República marcha trabajosamente por esos campos de Dios sin llegar a los pueblos leja-

nos. Los viejos caciques, siempre astutos, sonríen pícaramente con la pretensión de engañar al campesino. «¡Vaya hombre, aquí te traigo la República...» Pero el campesino sabe que eso no es verdad. Y grita desesperadamente: «¡Que la República no ha llegado a este pueblo!»

Ya llegará algún día. Claro que llegará, aunque se retrase por el mal estado de los caminos y la mala voluntad de los hombres. Habrá que llevarla a todas partes. Precisamente, ahora se organiza, según me dicen, una marcha republicana sobre el Padul. Va a ser una espléndida manifestación de la vida civil. Padul es un hermoso y noble pueblo donde parece ser que todavía no ha entrado la República. El caso es raro porque Padul tiene buenas vías de comunicación. ¿Cómo se explica este anacronismo? Es que las vías de comunicación espiritual han sido cortadas intencionadamente. ¿Es que se ha hecho alguna maniobra para aislar al pueblo de la corriente democrática? ¿Es que allí han inventado algún sistema para detener el tiempo y borrar la fecha del 14 de Abril? La marcha republicana sobre el Padul desparejará la incógnita. Irán con sus banderas los libertadores. Entrarán en el pueblo con los brazos abiertos. Saludarán fraternalmente a los vecinos. Reunirán a las gentes en la plaza pública para predicarles la buena nueva. Pondrán banderas tricolores en los edificios oficiales. Tocarán el Himno de Riego. Y dirán, finalmente, al vecindario para que lo oigan bien quienes deben oír estas cosas: «¡Vaya, señores! ¡Que ya se ha proclamado la República! Y la República habrá llegado definitivamente al Padul.»

CONSTANCIO

Información municipal

El alcalde dice que el porvenir económico del Ayuntamiento no puede ser más optimista

Y ASEGURA QUE LAS ARCAS MUNICIPALES SON UN EJEMPLO ELOCUENTE DE ELLO

Ayer, el alcalde pasó todo el día muy ocupado con la cuestión económica municipal, haciendo desplegar en el negociado de Arbitrios una actividad extraordinaria. Revolió papeles, recogió datos, comparó cifras, clasificó recaudaciones... y don Jesús, después, sonrió feliz a los informadores.

«Un porvenir espléndido. Nada, señores. Estoy, lo que se dice, contento».

El Ayuntamiento ha vislumbrado ya una vida próspera, llena de promesas. Pueden ustedes decirlo. La economía municipal ofrece perspectivas muy optimistas. Se ha terminado otra parte de las contribuciones especiales que importan 260 000 pesetas, aparte de las 350 000 que constituyen las anteriores matrículas de esta índole ya confeccionadas. Las arcas municipales son un elocuente ejemplo de lo que les digo.

Mucho dinero, mucho; más que otras entidades.

Los locales para depositar las cosechas

Entre las visitas que ayer recibió el alcalde, hubo la de una comisión de labradores, que fué para hablar con el señor Voldi sobre los perjuicios que se origina a la clase agerata al obligarse a depositar las cosechas en los locales dispuestos por el Ayuntamiento, como está prevenido en las leyes vigentes, pues ello da origen a que sufran un retraso la concesión de los créditos agrícolas.

El alcalde les dijo que se dirigieran a la comisión de Policía Rural, mediante escrito, con objeto de ver

si había posibilidad legal para que las cosechas permanecieran en los cortijos, evitando de esta forma los gastos de transporte, pero en tendiéndose bien que de darse esta concesión los labradores habrían de ser responsables solidarios.

Sobre una reunión de la comisión de Fomento

El teniente alcalde delegado de la comisión de Fomento señor Lozano, interés de los periodistas se hizo constar que la reunión de dicha Comisión, que había de celebrarse el pasado martes, no lo hizo por falta de número, sino porque el proyecto de obras que en la misma había de tratarse—principal motivo de la reunión—no pudo terminarse aquella noche por el técnico municipal.

Reunión de comisiones. En la de Hacienda se aprobaron las bases generales de los persupuestos

Anoche a las ocho se reunió la comisión de Hacienda, presidiendo su delegado señor Corro.

Se estudió el problema económico del Ayuntamiento en relación con el presupuesto extraordinario, aprobándose las bases generales del ordinario próximo.

La Comisión de Cementerios, que fué presidida por el señor Fajardo, también se reunió, aprobándose los asuntos de trámite.

La situación social

Colisiones entre sindicalistas y comunistas

Sevilla 22.—Esta noche se registraron varias colisiones entre elementos sindicalistas y comunistas. En la calle de Relator, en el popular barrio de la Feria, varios grupos salieron de las bocacalles y se tropezaron.

Según otra versión, los comunistas fueron agredidos por elementos de la C. N. T., cruzándose numerosos disparos entre ambos bandos y originándose los consistentes asuntos y carreras.

Del suceso fué recogido herido y trasladado a la próxima Casa de Socorro Felipe Martín Sánchez, que sufrió un balazo en el muslo derecho, de carácter grave; también fueron asistidos de heridas leves Juan Castillo Sánchez y Manuel Muñoz Gutiérrez.

LA ACTUALIDAD POLITICA

En el presupuesto de Comunicaciones figura la construcción de una central de Correos y Telégrafos para Granada

En el sumario por la evasión de capitales han sido procesados el ex marqués de Oquendo y otras personas, exigiéndoseles fuertes sumas

Oviedo 22.—El jefe del Gobierno visitó la fábrica nacional de fusiles. Confirma que piensa presentar un proyecto de ley solicitando los diez y seis millones sobrantes del presupuesto vigente, destinándolos a la construcción de material de guerra, en lo que resta de año, en las fábricas de Eibar, Oviedo y Trubia.

En la fábrica nacional de fusiles el jefe recibió a varias comisiones. Después de ser obsequiados con un lunch el señor Azaña y su séquito, marcharon al cuartel del regimiento de Infantería número 3, siendo saludados por los jefes y oficiales y pronunciando un discurso el coronel señor Gutiérrez.

El presidente del Consejo también hizo uso de la palabra, manifestando que los militares son ante todo profesionales, por lo que deben permanecer alejados de los asuntos de régimen interior y de la vida política, sin que con ello se les despoje de sus derechos como ciudadanos.

Agregó que su principal misión consiste en dedicarse a la enseñanza de los soldados, preparándoles para la defensa de la República, ya que si un día la Patria pasara por el peligro de la guerra, España tendría que ocupar el puesto que le corresponde en el concierto de las Naciones.

Después el señor Azaña habló con los periodistas.

Uno de estos se refirió a las manifestaciones del señor Ossorio y Gallardo sobre la posibilidad de un cartel republicano a base de Acción Republicana, Radicales Socialistas, Agrupación al Servicio de la República y partido Radical.

El jefe del Gobierno respondió que no tenía noticias del asunto, ni sabía si el señor Ossorio era el encargado de formar ese cartel.

Otro periodista aludió a la salida de los ministros socialistas del Poder. El señor Azaña dijo que su criterio era que no sería tan inminente como se cree, ya que sería inoportuno anunciar su salida a plazo fijo.

Añadió que, sin embargo, llegará un día en que los socialistas abandonen el Gobierno. Otro reportero le dijo que se había enterado que el ex ministro señor Pedregal iba a ingresar en el partido de Acción Republicana.

El señor Azaña expresó que el aludido ex ministro era muy buen amigo suyo y que había sentido mucho no haber podido saludarle, porque se había enterado que había marchado a Avilés.

Esta tarde estuvieron en el hotel donde se aloja el señor Azaña, el jefe del partido liberal demócrata don Melquíades Álvarez, al objeto de saludarle, pero el presidente ya se había marchado.

El señor Azaña en Gijón

Gijón 22.—Esta tarde llegó el presidente del Consejo, marchando seguidamente al club de regatas, donde fué obsequiado por el Ayuntamiento con un banquete.

Habiendo con los periodistas, les dijo que se proponía ir a Santander para asistir a las maniobras de la escuadra y que allí acudirían los carros de asilo recientemente construidos en Trubia.

Les indicó asimismo que tenía el propósito de recabar los diez y seis millones sobrantes del presupuesto de Guerra para dotar de material moderno y nuevo a la Artillería, teniendo el propósito de aumentar en quince millones más esta dotación, para que todo este material fuera más eficiente.

El presidente recibe a una comisión de hulleros

Oviedo 22.—El señor Azaña, después de visitar una fábrica, recibió a una comisión de patronos hulleros, que le hablaron de las dificultades para las explotaciones.

Les expresaron sus deseos de que apoye en Consejo de ministros la propuesta que hará el de Agricultura sobre dichas explotaciones.

A las siete de la tarde emprendió su viaje en el expreso el señor Azaña, tributándosele una cariñosa despedida.

La Agrupación Socialista de Madrid ratifica su criterio sobre la participación en el Poder

Madrid 22.—La Agrupación Socialista de Madrid ha publicado esta tarde una nota en los periódicos, explicando su actitud con relación a la participación del partido Socialista en el Poder y su criterio de que vaya a la oposición.

Dice en la nota que los delegados designados por la Agrupación de Madrid no faltarían a su mandato si al asistir al Congreso no reflejaran el criterio sustentado por los afiliados, esto es, que vaya preparándose el partido para actuar en la oposición, pero dispuesto siempre a prestar ayuda al Gobierno.

En el presupuesto de Comunicaciones figura una casa para Granada

Madrid 22.—El subsecretario de Comunicaciones Sr. Galarza, manifestó a los periodistas que hoy entregaría los presupuestos de su departamento.

Una de las partidas más importantes se refiere a la construcción de edificios para centrales de Correos y Telégrafos, figurando entre otras poblaciones Granada.

Agregó que en el último Consejo fueron aprobados los siguientes decretos: Autorizando al ministro de la Gobernación para crear el Cuerpo de Mensajeros, auxiliar del de carteros urbanos.

Se crean doscientas plazas para el servicio que comencen en la primera decena de Octubre. Dichas plazas se otorgarán por concurso entre españoles mayores de catorce años y menores de veintitrés.

Decreto creando el Consejo Superior de Correos. Otro dictando normas para el ingreso en el Cuerpo técnico.

El presupuesto del ministro de Instrucción pública

Madrid 22.—El «Heraldo» publica unas manifestaciones del subsecretario de Instrucción pública señor Barnés, sobre los nuevos presupuestos de dicho departamento.

Manifiesta que el ministro ha emprendido la reorganización de la Primera Enseñanza.

Con los aumentos indispensables y la creación de nuevas plazas y sueldo, los nuevos presupuestos ascienden a 300 millones de pesetas.

En la Agrupación Socialista

Se acuerda discutir en el próximo Congreso el estudio de un plan quinquenal, determinando la obra a realizar

Madrid 22.—Ayer continuó la Agrupación Socialista de Madrid tratando del orden del día que ha de discutirse en la reunión próxima del Congreso del partido.

Presidió Pascual Tomas, actuando de secretario Mariano Rojo. Mañral, secretario de la Agrupación Socialista, manifestó a los periodistas que se habían discutido proposiciones de carácter general.

En cuanto al criterio del Comité, consiste en que el Congreso se limite a manifestar su adhesión al programa del campo, pero que las proposiciones de la Agrupación deban ser examinadas por la Federación de Industriales, para que el partido reciba después las líneas directrices que señale dicha Federación, para darle carácter político.

Defendió esta teoría y sustentó entre las proposiciones el párrafo último de una de Sevilla, pidiendo que el partido estudie un plan quinquenal que presentará al país mediante sus órganos en las Cortes, determinando la obra a realizar.

Intervinieron varios oradores y se aprobó por mayoría de votos.

En relación con la proposición sobre el problema de tática, el Comité hizo saber que ya quedó resuelto este extremo en la última reunión de la Agrupación.

Rojo presentó una enmienda al criterio del Comité, consistente en que cuando se planteen problemas de orden político y no exista unanimidad en la apreciación del Comité Nacional, se convoque a un Congreso extraordinario siempre que lo pidan las cinco partes del propio Comité Nacional.

Intervinieron diversos afiliados y miembros del Comité Nacional y puesta a votación dicha enmienda quedó rechazada.

Dado lo avanzado de la hora se suspendió la sesión para continuarla esta noche.

Fiestas en Santa Escolástica

El populaz barrio del Reslejo, siguiendo las costumbres que por causas de dejaciones y falta de altruismo quedaron postergadas, tiene este año el propósito de que sus festejos sean fieles reflejo de entusiasmo, que para llevar a cabo los mismos, han puesto aquellos vecinos, y en especial la comisión que los representa.

Los días 1 y 2 del próximo mes de Octubre se efectuarán los festejos aludidos, y aunque el programa de los mismos aún no está ultimado, podemos adelantar que, dadas las dimensiones, fuegos artificiales, pódicos, diapas, globos, etcétera, han de causar verdadera sensación, y más aún con los dos monumentales verbenes que en el patio del ex cuartel de Santo Domingo se han de celebrar, las que serán seguramente un dechado de originalidad y buen gusto.

La suscripción entre los vecinos efectuada con estos motivos, según la primera lista de donantes, es la siguiente: Don Indalecio Romero de la Cruz, concejal por el distrito, 50 pesetas; don Rafael García Duarte Salcedo, diputado a Cortes, 50; Bar Ocaña, 50; don Miguel Guindo, 50; don Joaquín Roldán, 2; don Nicolás Eguaras, 1; un vecino, 0.50; señores Martínez Burgos Hermenegildo, 5; don Vicente Olivares, 0.50; don José Aguilera, 2; don Rafael Guevara, 1.50; don Enrique Puertas, 2; don José Mérida, 2; don Baltasar Canón, 2; don Vicente Luna, 3; don Angel Ortiz, 5; don Juan Burroso, 2; doña María Bautista, 1; y don José María, 3; total, 237,50 pesetas.

Atropellado por un automóvil

Ayer fué curado en la Casa de Socorro el niño de 7 años Diego Pérez Martos, con domicilio en la placeta de Santo Domingo, de lesiones leves, que le fueron producidas por un automóvil, cuya matrícula y nombre del conductor se desconocen, pues se dió a la fuga.

En el hecho intervino el guardia urbano número 81, quien formuló la correspondiente denuncia en la Comisaría.

Con ser mucho esto, no lo es todo lo que necesitaba la República, y la referida cantidad deberá ampliarse en los presupuestos sucesivos.

Sambien el señor Barnés se ocupa de la Segunda Enseñanza que estaba a cargo de las órdenes religiosas y de la forma como queda organizada.

Asimismo se ocupa de los nuevos Institutos en los edificios que fueron de los jesuitas y de la diferencia del presupuesto del año anterior y el presente.

No se han creado nuevas Instituciones de enseñanza y se refiere a las misiones pedagógicas, Junta Nacional de Música y Junta de Adquisición de Intercambio de Libros.

Tambien ha dicho que se suprime la última categoría del profesorado de Segunda Enseñanza y se incluirán 600 000 pesetas para Escuelas de Artes y Oficios y Escuelas de Trabajo.

El sumario por irregularidades en el depósito de Remonta

Madrid 22.—Con respecto a las irregularidades descubiertas en el depósito de la Remonta, el jefe del actual, comandante don Francisco Muñoz, y el interventor comisario don Fernando Moreno, han hecho uso del derecho que les concede la ley solicitando la revocación del auto de procesamiento dictado por el juez.

Se asegura que una fábrica de Oviedo va a construir cien mil mosquetones para China

Sigue sin resolverse la crisis planteada en la Generalidad

El ministro de la Gobernación a Madrid

La Coruña 22.—En el rápido ha marchado a Madrid el ministro de la Gobernación, siendo despedido por las autoridades civiles y militares y amigos.

Una compañía de Infantería con bandera y música le rindió honores.

Una carta del ministro de Obras públicas sobre el Establecimiento vasco-navarro

Bilbao 22. Los periódicos de la tarde publican una carta del ministro de Obras públicas, dirigida al presidente de la Comisión gestora de Vizcaya, comunicándole la opinión sustentada en la reunión de parlamentarios que se celebró en San Sebastián el día 15 del actual, al tratar del Estatuto vasco.

Opina el ministro que es aprovechar la oportunidad del momento presente, ya que es imposible que se pueda presentar otro adecuado y que es evidente que la aprobación del Estatuto de Cataluña ha hecho adelantar las tres cuartas partes del camino para lograr el Estatuto vasco-navarro.

La carta está siendo muy comentada.

Varios procesamientos por la evasión de capitales

San Sebastián 22.—El juez señor Arlas Vila, que instruye el sumario por la exportación clandestina de capitales, ha dictado auto de procesamiento contra los siguientes personas:

Don Luis María Narváez, ex marqués de Oquendo, exigiéndosele una fianza de 1.500 000 pesetas en concepto de responsabilidades y 250.000 para poder disfrutar de libertad provisional.

Don Ramón Contreras, al que se le exigen 3 000 000 de pesetas para responsabilidades y 500 000 para la libertad.

Don Julio Heredia, hermano político del ex conde de Guadalhorce, 1 700 000 pesetas en concepto de responsabilidades y 300 000 para la libertad provisional.

Don Pedro Sols, 1 200 000 pesetas para responsabilidades y 200 000 para la libertad.

Don José Manuel de la Puente, 180 000 pesetas para responsabilidades y 30 000 para la libertad.



Pepsodent al destruir la película pule los dientes

Realiza un gran cambio en el aspecto de los dientes

Pepsodent realiza dos cosas: Destruye la película y pule el esmalte de los dientes. Es por ello que los deja tan hermosos.

La película es una capa viscosa que se fija sobre los dientes, que aloja los gérmenes y los adhiere tenazmente al esmalte. Absorbe las materias colorantes.

Para la salud, es importante destruir esa película. La brillantez de los dientes depende de la pasta dentífica que se usa. Pepsodent elimina la película y pule los dientes hasta darles un brillante esplendor.

Adquiera un tubo de Pepsodent hoy. Es inofensivo. Es suave!

Busquets Hermanos y Cia., Corles, 591, - A. Barcelona

La Pasta Dentífica Especial que elimina la Película

Información de provincias

Se asegura que una fábrica de Oviedo va a construir cien mil mosquetones para China

Sigue sin resolverse la crisis planteada en la Generalidad

El ministro de la Gobernación a Madrid

La Coruña 22.—En el rápido ha marchado a Madrid el ministro de la Gobernación, siendo despedido por las autoridades civiles y militares y amigos.

Una compañía de Infantería con bandera y música le rindió honores.

Una carta del ministro de Obras públicas sobre el Establecimiento vasco-navarro

Bilbao 22. Los periódicos de la tarde publican una carta del ministro de Obras públicas, dirigida al presidente de la Comisión gestora de Vizcaya, comunicándole la opinión sustentada en la reunión de parlamentarios que se celebró en San Sebastián el día 15 del actual, al tratar del Estatuto vasco.

Opina el ministro que es aprovechar la oportunidad del momento presente, ya que es imposible que se pueda presentar otro adecuado y que es evidente que la aprobación del Estatuto de Cataluña ha hecho adelantar las tres cuartas partes del camino para lograr el Estatuto vasco-navarro.

La carta está siendo muy comentada.

Varios procesamientos por la evasión de capitales

San Sebastián 22.—El juez señor Arlas Vila, que instruye el sumario por la exportación clandestina de capitales, ha dictado auto de procesamiento contra los siguientes personas:

Don Luis María Narváez, ex marqués de Oquendo, exigiéndosele una fianza de 1.500 000 pesetas en concepto de responsabilidades y 250.000 para poder disfrutar de libertad provisional.

Don Ramón Contreras, al que se le exigen 3 000 000 de pesetas para responsabilidades y 500 000 para la libertad.

Don Julio Heredia, hermano político del ex conde de Guadalhorce, 1 700 000 pesetas en concepto de responsabilidades y 300 000 para la libertad provisional.

Don Pedro Sols, 1 200 000 pesetas para responsabilidades y 200 000 para la libertad.

Don José Manuel de la Puente, 180 000 pesetas para responsabilidades y 30 000 para la libertad.

Las deportaciones a Río de Oro

El subsecretario de la Gobernación dice que, cuando el ministro resuelva varios expedientes, saldrán nuevos confinados

Por causas diversas no han marchado a Villa Cisneros siete deportados, entre ellos el ex coronel Cano

Un radiograma del capitán del «España número 5» anuncia que marcha sin novedad

Cádiz 22.—A las tres y media de la madrugada quedó reparada la avería que sufrió el «España número 5» en la máquina de levar anclas.

El público, que a las once de la noche se congregó en el muelle próximo a dicho barco, se fué retirando, y los pocos que quedaban, a última hora de la madrugada, desaparecieron huyendo de un fuerte chubasco.

A las cuatro de la madrugada regresaron a tierra el gobernador civil señor Labella y el comandante de Marina.

A las cuatro y veinte empezaron las maniobras para hacerse a la mar y a las cuatro y media emprendió la marcha el «España número 5» con los deportados, escoltado a su derecha y de cerca por el cañonero «Canalejas».

Prontamente el «España número 5» debió el puerto, perdiéndose en el horizonte.

La salida fué presenciada por quince o veinte personas.

Una nota del señor Espiá

Madrid 22.—El subsecretario de Gobernación señor Espiá, dijo a los periodistas que en el día de mañana presentaría los señores Azaña y Carreras Quiroga.

Facilitó la siguiente nota de deportados que no han marchado a Villa Cisneros por estos motivos: Don Antonio Cano Ortega, s-x-a genarero.

Don Rafael Pérez de Vargas, ex conde de Quiliteria, sexagenario. Don Juan Orozco y Alvarez de Mijares, sexagenario.

Don Luis Valderabano, pendiente de vigilar. Don Victor Mellado Pérez de Meza, pendiente de diligencias.

Don José Serrano Roales, hospitalizado en Carabanchel por herido.

Intento de atraco en un estanco

Barcelona 22.—A última hora de la tarde se intentó cometer un atraco en el estanco de José Badía, en San Feliú de Llobregat.

Un individuo desconocido penetró en el estanco, pidiendo al anciano estancero una cajetilla de treinta céntimos.

Cuando éste se disponía a servir sela, el desconocido, pistola en mano, exigió que le entregara todo el dinero que poseía.

El atraco no consiguió su propósito, porque en aquel momento entró un parroquiano y entonces se dió a la fuga.

La crisis en el Gobierno de la Generalidad

Barcelona 22.—Esta noche no se facilitó noticia alguna referente a la crisis de la Generalidad.

Se ha dicho que, según parece, el Consejo sufrirá una renovación considerable.

Se asegura que de él no formarán parte los señores Giral y Rodés sufriendose que el señor Serra Morot pasará al departamento de Hacienda y el señor Casal a Comuicación y Trabajo.

Tambien se dice que para desempeñar un cargo en el Consejo será designada una personalidad de la Esquerza Republicana.

Separación de la Alianza de Izquierdas

Barcelona 22.—El Comité de Alianza de Izquierdas Republicana ha dirigido una comunicación al señor Maciá, participándole que el diputado señor Jiménez y Jiménez se ha separado de dicho Comité.

Firma la comunicación el comandante Franco.

CATALUNA BAJO EL ESTATUTO

El uso del dialecto catalán en los juicios orales

Barcelona 22.—Ha comenzado a usarse el dialecto catalán ante los Tribunales de Justicia de Barcelona.

En la Sala primera de lo civil de esta Audiencia, al comenzar la vista de un recurso de apelación procedente del Juzgado de Instrucción de Reus, un letrado rogó que se le permitiera informar en catalán.

El señor Emperador, que preside el Tribunal, le contestó que podía hacerlo en catalán o en castellano.

Entonces el letrado en cuestión expresó su satisfacción en catalán y prosiguió su informe en castellano.

Del intento de fuga de la Cárcel Modelo

Barcelona 22.—El juez especial nombrado para instruir el sumario por el intento de fuga de reclusos de la Cárcel Modelo, después de recibir las diligencias incoadas por su antecesor, tomó declaración al di-

rector de la Cárcel y a los vigilantes que se ratificaron en sus anteriores manifestaciones.

Con respecto al suelto publicado por algunos periódicos de que habían sido encontradas a un preso doce mil pesetas, es cierta la noticia; pero no que dicho preso estuviera en la celda de los que piensa huir.

Este recluso ha manifestado que no las entregó al Juezado por temor a que se hiciera cargo de ellas para responder civilmente.

En el río de Monachil

Unos soldados hallan entre unas piedras el cadáver de una niña

Ayer, cuando daban un paseo por el río de Monachil, en Jugar próximo a La Zubia, el cabo de Artillería Félix Rubio y los soldados de igual Arma Emilio Reolo y Diego Paredes, hallaron entre unas piedras el cadáver de una niña recién nacida.

Los soldados denunciaron anoche el hecho en la Comisaría, dándose conocimiento al Juzgado de guardia, quien instruyó diligencias, hasta ahora sin resultado.

EXTRANJERO

Un empréstito del Gobierno chileno

Lima 22.—El Gobierno ha aprobado un proyecto de ley para emitir un empréstito de un millón y medio de libras esterlinas.

Dicho empréstito se destina a eventualidades de un posible conflicto con Colombia, por la ocupación de la ciudad de Leticia por unos colonos peruanos.

Los «valientes» de Alemania y el Tratado de Versalles

Berlin 22.—La Liga de los Valientes se ha dirigido al ministro del Interior del Reich pidiéndole autorice la celebración de un referéndum para promulgar una ley por la que Alemania declararía que no concedía validez a las cláusulas militares del Tratado de Versalles y proclamaría su derecho a reorganizar su Ejército a base del servicio militar obligatorio.

DE TOROS

En Talavera de la Reina

Talavera 22.—Con gran animación se ha celebrado la anunciada novillada de feria, lidiándose ganado de la vinda de Ortega, que resultó bravo.

Actuaron los espadas Aldeano, Aterfeño y Rebutina.

Todos ellos fueron muy aplaudidos, sobre todo Aldeano, en las faenas de muleta. Aterfeño cortó una oreja.

En Ecija

Ecija 22.—Se ha celebrado la segunda corrida de feria.

Zurito, regula.

Juanito Jiménez, superior.

Palmeño II, valiente.

Laine, voluntarioso.

Partido Republicano Radical Socialista

Se convoca a todos los afiliados a esta agrupación política para la asamblea general extraordinaria que se celebrará el próximo día 28 del actual, a las diez de la noche, en el local social, Paseo de Robles Pozo, bajo.—El Secretario.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Tres desconocidos, pistola en mano, le roban el dinero

Un hombre cae de una caballería, causándose la muerte. Otros robos en la provincia

El vecino de Loja, habitante en el cortijo de La Laguna, José García Valenzuela, ha denunciado a la Guardia civil de Zagra que el día primero del actual se le presentaron en el expresado cortijo tres hombres desconocidos y que pistola en mano le pedían mil pesetas diciéndole que no las tenía, y entonces uno de ellos sacó una faja y le apoyó la punta en el pecho, mientras que los otros dos entraban al cuarto y obligaban a su mujer para que les abriera el arca.

Un cortijo, subiendo por un tejado de acceso a la azotea de la casa, violentando la puerta y penetrando en la vivienda, y de una arquilla rota y sin llave que tenían entre otros muebles inservibles sacaron del interior de una almohada la cantidad expresada que guardaba el matrimonio en una cartera.

Después cogieron de dicha arca todo el dinero que había—que suponían de 200 a 300 pesetas en plata y billetes—, dándose después a la fuga, sin que su esposa pudiera tampoco conocerlos.

Terminado el robo, el ladrón salió por el mismo sitio que había entrado, siendo visto por unos vecinos, que no pudieron darle alcance.

En la octava tarde del novenario continuó sus disertaciones el canónigo de Zamora don Francisco Romero, quien habló del Cielo y de la inmortalidad del alma.

La Guardia civil de Iznalloz, en virtud de un escrito recibido del comandante del puesto de la Guardia civil de Guadalupe, en el que daba cuenta del robo de ocho mil pesetas cometido en casa de los comerciantes Eduardo, Pedro y Manuel Maza, ha comenzado a hacer diligencias de las que sacan la deducción que los ladrones debían de ser personas muy allegadas a los comerciantes por conocer los lugares donde se hallaban los fondos y otros detalles.

En la noche de anteaer se presentó en el cuartel de la Guardia civil de Cañán Juan Ramón Guzmán, con residencia en el cortijo de los Torcales, del término municipal de Alhama, manifestando que en el sitio conocido por la «Cumbre» había encontrado el cadáver de un hombre y junto a aquel a una caballería menor.

En cumplimiento de lo que dispone la orden de 23 de Febrero del corriente año, se hace saber a todos los poseedores de aceites (cantidad mayor a 100 litros) la obligación de presentarse en el Ayuntamiento, Negociado de Abastos, para hacer la declaración de sus existencias, según está dispuesto.

En la noche de anteaer se presentó también el Juzgado de Instrucción de Alhama.

En el lugar del hecho se personó también el Juzgado de Instrucción de Alhama.

La Guardia civil de Salobreña ha participado al gobernador que a las doce de anteaer recibió un oficio del Juzgado municipal de Moliviz requiriendo la prestación de la fuerza para practicar diligencias por robo de 5.250 pesetas cometido el vecino Francisco Paredes Rodríguez, a las dos de la madrugada.

En el lugar del hecho se personó también el Juzgado de Instrucción de Alhama.

El suceso de la calle de las Moras

Diligencias del Juzgado militar

Los procesados Tey y Puerto, llevan a presencia del guardia civil

El comandante señor Zegrí, designado juez militar para instruir el sumario por el suceso de la calle de las Moras, del que resultó gravemente herido el guardia civil Pedro Gutiérrez García, ordenó ayer fueran llevados a presencia de la víctima los procesados Manuel Tey y Enrique Puerto.

El señor Zegrí preguntó a Pedro Gutiérrez si conocía al otro procesado, contestando negativamente. Este hecho viene a descartar el supuesto de que este otro detenido tuviera participación en el suceso, pues se le suponía ser quien sujetó al guardia civil mientras el agresor le apuntaba, y como su posición fue de frente hacia el rostro del guardia, fácil le hubiese sido a éste reconocerle en el caso de haber sido Enrique Puerto el individuo que en un principio se creía.

Los procesados pasaron nuevamente a la cárcel.

El guardia Pedro Gutiérrez continúa mejorando notablemente.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Table with weather data for Sept 22, 1932. Columns: Temperature (max, min, med), Wind (max, min), Rainfall, etc.

CASA LEYVA Semilla de Remolacha Forrajera y Azucarera de gran rendimiento SEMILLA DE ALFALFA DE PROVENZA SEMILLAS de HORTALIZAS y LEGUMBRES especiales y seleccionadas Juan Leyva. MESONES, 3 y 5. Granada

Sucesos de ayer

Obrero accidentado. En el hospital de San Juan de Dios le prestaron asistencia a Antonio López Lopera, de 35 años, natural de Iznájar, el cual padecía una herida contusa en el antebrazo izquierdo, de diez centímetros de longitud y otra de cinco, en la región parietal derecha. Las heridas que sufría Antonio se las había ocasionado al desprenderse una terrera estando trabajando en una finca del término de Algarinejo.

Donaciones por malos tratos. El guardia municipal número 29 presentó en la Comisaría a Isidro Muñoz Remacho, el cual en la plaza de Bibarrambía maltrató de palabra y obra a Manuel Gómez Aragón resultando éste con erosiones leves, que le curaron en el Hospital.

Un niño herido por un disparo. En la calle Lavadero de la Cruz, donde jugaban ayer varios niños, uno de ellos disparó con una pistola de las llamadas de Selón, resultando herido el menor Antonio Sánchez Martínez, de 4 años, que vive en Lavadero de la Cruz, 19.

Disposiciones oficiales. F. U. E. LA JORNADA DE TRABAJO EN LOS ESTANCOS. Madrid 22.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Salón Nacional Popular temporada de verano. Hoy VIERNES 23 de Septiembre 1932. En sesión continua a las 3 y 1/2, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/2 y 11 y 1/2. Sensacional programa. A caza de elefantes. Un rasgo generoso. Haciendo el indio. Increíbles precios. 40 cts. Butaca Anfiteatro 20.

El octavo día de la novena de la Virgen

Concurrió a los cultos de la mañana de ayer, en honor de la Patrona de la ciudad, su Cuerpo de Caballeros Horquilleros, en número de 86.

En la octava tarde del novenario continuó sus disertaciones el canónigo de Zamora don Francisco Romero, quien habló del Cielo y de la inmortalidad del alma.

Asistió al novenario el obispo de Tabbara, vicario capitular de esta diócesis vacante don Lino Rodríguez, quien ocupó asiento en el altar mayor, al lado del Evangelio, asistiendo al párroco de las Angustias señor Fernández Arcoya y los monjes yordomos. También el predicador en el exordio, hizo un resumen de las materias de que se había ocupado en tardes anteriores, antes de esbozar el tema de la día ayer para el obispo supiera el plan desarrollado.

A los cultos de hoy, por la mañana, asiste la Hermandad de la Patrona, unida a la Archicofradía del Rosario. Predica el obispo de Tabbara, vicario capitular. Por la tarde termina el novenario y en él se disertaciones del canónigo señor Romero López.

La Guardia civil de Salobreña ha participado al gobernador que a las doce de anteaer recibió un oficio del Juzgado municipal de Moliviz requiriendo la prestación de la fuerza para practicar diligencias por robo de 5.250 pesetas cometido el vecino Francisco Paredes Rodríguez, a las dos de la madrugada.

DR. LUIS GARCIA GOMEZ. Medicina interna y enfermedades de la infancia. Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. REYES CATOLICO S, 19.

BANCO HISPANO AMERICANO. MADRID. 144 Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares y Canarias. SUCURSAL DE GRANADA. Gran Vía Colón, 1. Horas de Caja: De 9 y media a 13. Teléfono 1805.

Doctor MEGIAS. Graduado y Profesor de la Universidad. Consulta de afecciones de OJOS - NARIZ - GARGANTA. Gran Vía, 39. De 3 a 5.

ENSANTAFE

Nos comunica la sociedad obrera «La Esperanza»: Se celebró el día 21 por la noche una fiesta civil, a la que concurrieron gran número de señores y señoras, con asistencia de «800» hombres próximamente.

DE SOCIEDAD. Ha dado a luz con toda felicidad un robusto y hermoso niño la señora doña Gertrudis Castillo Romero esposa del industrial de esta plaza don Aquilino Granados Zamora. Tanto la madre como el recién nacido disfrutan de excelente salud. Ha regresado de su breve viaje a Madrid, el notario de esta capital don Pedro Bañón.

ANUNCIOS MUNICIPALES

En cumplimiento de lo que dispone la orden de 23 de Febrero del corriente año, se hace saber a todos los poseedores de aceites (cantidad mayor a 100 litros) la obligación de presentarse en el Ayuntamiento, Negociado de Abastos, para hacer la declaración de sus existencias, según está dispuesto.

J. Cazorla Romero. MEDICINA GENERAL. ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO - SIFILIS. Consulta de 8 a 5. Especial para Empleados y Comercio, de 2 a 8. Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio.

Enseñanza Nacional. Permiso. Se concede gracias de orden del Ministerio de Instrucción Pública al maestro don Francisco Bravo Molina, en atención a sus buenos servicios en el desempeño del cargo. Inspección de primera enseñanza. Oposiciones.—El tribunal de oposiciones de plazas de inspectores de primera enseñanza ha terminado, según nuestras noticias, la lectura y clasificación de los trabajos realizados por los opositores.

Un viaje del monarca italiano. Roma 22.—El rey Víctor Manuel embarcará el día 25 próximo para realizar un viaje a «Francia». El monarca italiano se propone visitar Alejandría.

Teatro Cervantes. Compañía de Comedias. Teodora Moreno - Joaquín Puyol. Hoy VIERNES 23 de Septiembre 1932. A las diez y cuarto. La preciosa comedia en tres actos, original de Luis de Vargas, titulada Las Pobrecitas Mujeres. Un gran éxito de esta compañía. Precios: Butaca DOS pesetas. Mañana: Los Caballeros. Otro gran éxito cómico. DESDE LOJA.

ELECCION DE NUEVO ALCALDE. A las 21 horas del día 21 del actual celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria. La declara abierta el alcalde señor Artacho. En la barra y pasillos, más de 600 personas. Asistieron los concejales señores García, Mellado, Rincón, Flores, Rubio, Rodríguez, Rodríguez Gámiz, Rojano, Cárdenas, Martínez, Jiménez y Jiménez Casero.

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas. CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO. Ingenieros Constructores. Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba. Teléfono, 1.823. Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada. Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE. Construcción y reparación de toda clase de maquinaria. Instalación completa de Molinos acéuticos.

Academia KRAHE. Ingenieros de Caminos HAY INTERNADO. Ingenieros Industriales MADRID. Plaza de la Lealtad, 2.

Coliseo Olympia. GRANDIOSA SEMANA DE EXITOS. FOX. Hoy VIERNES 23 de Septiembre 1932. En sesiones continuas a las 3, 5, 7 y 9 y 11 de la noche. PROGRAMA. 1.º La preciosa película de dibujos animados, Lo emisora de Mickey. 2.º Sensacional reestreno!!! MAMA. por la insigne actriz española Catalina Bárcena, con Rafael Rivelles, María Luz Callejo, Julio Peña, José Nieto, Segura y otros. Totalmente hablada en español. Dialogado y argumento de Martínez Sierra.

Vida obrera. Federación Local de Sindicatos Unicos. La Federación Local de Sindicatos pone en conocimiento de todos los sindicatos de Granada y su provincia, que el día 21 del corriente se celebró una reunión compuesta de dos compañeros comisionados del sindicato de Peligros, dos compañeros del Comité Local y el dueño del «Bar Castañeda» don José Martín García, para ver la forma de solventar el boicot que el pueblo de Peligros había puesto a dicho señor. Estudada la cuestión, de una forma digna para ambas partes, se acordó levantar dicho boicot, quedando cada cual en el puesto que ocupaba antes de surgir el conflicto. —El Comité.

ACADEMIA CANTOS. San Bernardo, 2-Madrid. Ingenieros de caminos - Agrónomos - Industriales. Peritos Agrícolas - Industriales - y Aparejadores. Clases independientes a cargo de 22 profesores. Este Centro, fundado en 1916, ha obtenido más de 4.000 aprobados. MAGNIFICO INTERNADO. En el Gobierno civil. REGRESO DEL GOBERNADOR. Al recibir ayer a los periodistas e gobernador interno señor Martínez Carrillo, manifestó que el gobernador señor Joven regresaba de Madrid en la mañana de hoy. Había estado cumplimentando al gobernador interno el inspector de Higiene Pecuaria, que después de su licencia se ha reintegrado al cargo. También había estado, con el mismo objeto de cumplimiento, el capitán de los guardias de Asalto, actualmente en Granada.

Academia KRAHE. Ingenieros de Caminos HAY INTERNADO. Ingenieros Industriales MADRID. Plaza de la Lealtad, 2.

Academia KRAHE. Ingenieros de Caminos HAY INTERNADO. Ingenieros Industriales MADRID. Plaza de la Lealtad, 2.

Academia KRAHE. Ingenieros de Caminos HAY INTERNADO. Ingenieros Industriales MADRID. Plaza de la Lealtad, 2.

Academia KRAHE. Ingenieros de Caminos HAY INTERNADO. Ingenieros Industriales MADRID. Plaza de la Lealtad, 2.

Academia KRAHE. Ingenieros de Caminos HAY INTERNADO. Ingenieros Industriales MADRID. Plaza de la Lealtad, 2.

Academia KRAHE. Ingenieros de Caminos HAY INTERNADO. Ingenieros Industriales MADRID. Plaza de la Lealtad, 2.

Academia KRAHE. Ingenieros de Caminos HAY INTERNADO. Ingenieros Industriales MADRID. Plaza de la Lealtad, 2.

Academia KRAHE. Ingenieros de Caminos HAY INTERNADO. Ingenieros Industriales MADRID. Plaza de la Lealtad, 2.

Academia KRAHE. Ingenieros de Caminos HAY INTERNADO. Ingenieros Industriales MADRID. Plaza de la Lealtad, 2.

La situación en la provincia

El gravísimo problema obrero en Torrenueva

Para el señor gobernador civil. Los que suscriben, obreros de este anejo de Motril, a V. S., con el mayor respeto, se dirigen para exponerle lo siguiente: Hace no sabemos el tiempo que en esta humilde barriada no hay en esta barriada una peseta, o sea que donde ganar un «uno hubiera», no hay trabajo, y si algún «uno» hacen, los mismos patronos se los «unos» otros medios de vida que nuestro pequeño jornal—venimos sufriendo una serie de calamidades que sólo obreros honrados como éstos son capaces de sobrellevar.

Cuando uno de nosotros, al cabo de dos o tres meses, trabajamos uno o dos días, se nos paga caprichosamente, no respetándose, por tanto, las bases de trabajo aprobadas para Motril y su término, demostrándose con ello que en este pueblo no se conoce en nada que en España, desde el glorioso 14 de Abril del 1931, se marchó la oprobiosa monarquía.

Como la carencia de trabajo es enorme y el hambre es mayor, nos creemos con el derecho de recurrir a nuestras dignas autoridades para que vean los medios de conseguir del Gobierno que libre en fecha no lejana algunas cantidades con el fin de que en Torrenueva, donde tanta falta hace reparar calles, construir un cementerio, higienizar la conducción del agua destinada al consumo del pueblo, etcétera, se nos pueda invertir durante los próximos meses invernales, y por lo pronto, en el Ayuntamiento, mientras otra cosa mayor no pudiera ser, de trabajar en ésta las 600 pesetas que mensualmente percibe de este anejo, lo cual creemos sería muy justo.

A V. S., como primera autoridad de la provincia, suplicamos tenga compasión, de estos honrados obreros y vea los medios de poder remediar su angustia, situación, por lo que les quedarán eternamente agradecidos Miguel Lorenzo, Luis Hidalgo, Antonio Cruz.

Coliseo Olympia. GRANDIOSA SEMANA DE EXITOS. FOX. Hoy VIERNES 23 de Septiembre 1932. En sesiones continuas a las 3, 5, 7 y 9 y 11 de la noche. PROGRAMA. 1.º La preciosa película de dibujos animados, Lo emisora de Mickey. 2.º Sensacional reestreno!!! MAMA. por la insigne actriz española Catalina Bárcena, con Rafael Rivelles, María Luz Callejo, Julio Peña, José Nieto, Segura y otros. Totalmente hablada en español. Dialogado y argumento de Martínez Sierra.

Vida obrera. Federación Local de Sindicatos Unicos. La Federación Local de Sindicatos pone en conocimiento de todos los sindicatos de Granada y su provincia, que el día 21 del corriente se celebró una reunión compuesta de dos compañeros comisionados del sindicato de Peligros, dos compañeros del Comité Local y el dueño del «Bar Castañeda» don José Martín García, para ver la forma de solventar el boicot que el pueblo de Peligros había puesto a dicho señor. Estudada la cuestión, de una forma digna para ambas partes, se acordó levantar dicho boicot, quedando cada cual en el puesto que ocupaba antes de surgir el conflicto. —El Comité.

Academia KRAHE. Ingenieros de Caminos HAY INTERNADO. Ingenieros Industriales MADRID. Plaza de la Lealtad, 2.

TEMAS DEPORTIVOS

JUICIO DE FALTAS

Hace unos cuantos veranos cuatro o cinco jugadores de algún nombre, llevados de la mano de un señor que se decía de ellos asesor, idearon el proyecto de legalizar una asociación de jugadores de fútbol, a fin de controlar debidamente las relaciones de los jugadores con sus clubs respectivos.

Efectivamente, los jugadores mediodoceros, los que cobraban menos y seguramente trabajaban más que los "ases", se enrolaron a la idea con fervoroso entusiasmo; los fenómenos en cambio se colocaron en principio en una actitud ambigua que era más bien de espera que de adhesión.

Seguramente a estas horas el fútbol español habrá vuelto a los tiempos heroicos, porque los clubs, tal y como están montados en la actualidad, no habrían aceptado la rigida censura de la pretendida asociación.

Seguramente a estas horas el fútbol español habrá vuelto a los tiempos heroicos, porque los clubs, tal y como están montados en la actualidad, no habrían aceptado la rigida censura de la pretendida asociación.

Seguramente a estas horas el fútbol español habrá vuelto a los tiempos heroicos, porque los clubs, tal y como están montados en la actualidad, no habrían aceptado la rigida censura de la pretendida asociación.

Seguramente a estas horas el fútbol español habrá vuelto a los tiempos heroicos, porque los clubs, tal y como están montados en la actualidad, no habrían aceptado la rigida censura de la pretendida asociación.

Seguramente a estas horas el fútbol español habrá vuelto a los tiempos heroicos, porque los clubs, tal y como están montados en la actualidad, no habrían aceptado la rigida censura de la pretendida asociación.

Seguramente a estas horas el fútbol español habrá vuelto a los tiempos heroicos, porque los clubs, tal y como están montados en la actualidad, no habrían aceptado la rigida censura de la pretendida asociación.

Seguramente a estas horas el fútbol español habrá vuelto a los tiempos heroicos, porque los clubs, tal y como están montados en la actualidad, no habrían aceptado la rigida censura de la pretendida asociación.

Seguramente a estas horas el fútbol español habrá vuelto a los tiempos heroicos, porque los clubs, tal y como están montados en la actualidad, no habrían aceptado la rigida censura de la pretendida asociación.

Seguramente a estas horas el fútbol español habrá vuelto a los tiempos heroicos, porque los clubs, tal y como están montados en la actualidad, no habrían aceptado la rigida censura de la pretendida asociación.

Seguramente a estas horas el fútbol español habrá vuelto a los tiempos heroicos, porque los clubs, tal y como están montados en la actualidad, no habrían aceptado la rigida censura de la pretendida asociación.

Seguramente a estas horas el fútbol español habrá vuelto a los tiempos heroicos, porque los clubs, tal y como están montados en la actualidad, no habrían aceptado la rigida censura de la pretendida asociación.

Seguramente a estas horas el fútbol español habrá vuelto a los tiempos heroicos, porque los clubs, tal y como están montados en la actualidad, no habrían aceptado la rigida censura de la pretendida asociación.

¿Vieron esa suerte? Conocemos casos a montones; el club que no paga o paga mal, porque no puede hacer o de otra manera; el jugador que sale al campo disgustado porque se le debe incluso a la «patrona»; el regañón en la caseta por el directivo de tanta por no haberse empleado a fondo; las sanciones; la multa; el castigarle a entrenamientos a horas no acostumbradas, etc., etc. ¿Hay derecho a eso? Y luego hay más: si ese jugador, en vista del precedente, pide la libertad a su club porque estando en él no puede vivir, el club se enfada mucho y le retiene. ¿Es eso justo? Y no solamente le retiene sino le tendrá así toda la vida impidiéndole mejorar de posición, a menos que venga un primo y se lo lleve a buen precio o que llegue el día desgraciado de que su inutilidad sea manifiesta.

La Prensa diaria nos ha dado ha poco otro caso: se pide por el traspaso de un gran jugador la bonita suma de cuarenta mil pesetas. Esto en sí no tiene mucha importancia, ya que una cosa es pedir y otra muy distinta dar.

Pero resulta que ese jugador, con

quien el club quiere hacer tan bonito negocio, no se aviene a firmar su compromiso porque estima que sus servicios valen más de las quinientas pesetas mensuales que le ofrecen. ¿Quién tiene razón: el jugador o el club? Si nosotros fuésemos jueces en ese pleito, no titubearíamos un momento en dársela al jugador.

Creemos que el señor gobernador civil don Mariano Joven estará pasando indudablemente un rato muy amargo.

Cada vez que ha de negar una autorización para reuniones o asambleas de nuestros sindicatos, su espíritu, tan liberal y democrático (a su decir), sufrirá torturas morales dignas de compasión.

Y como el negar dichas autorizaciones le es ya pan cotidiano, esta Federación Local, para evitar el dolor al ciudadano gobernador, y para impedir ese atentado constante contra los sagrados derechos de reunión, que están por encima de leyes partidistas y fascistas y deben estarlo cien codos sobre caprichos autoritarios, quiere dirigirse públicamente al señor Joven y decirle:

Nuestros sindicatos, sin ser seroprendidos, porque ya saben de sobra los vicisitudes y extraños frutos de la política, han seguido con indignación los infundados alardes de fuerza que han pasado con agobio sobre el ambiente de nuestra ciudad; han presenciado la oposición y llamado ataque contra nuestras organizaciones, cortándole sus movimientos más respetables.

Ello nos obliga a protestar enérgicamente, una vez más, en nombre

LA SITUACION DE LOS SINDICATOS

Una nota de la Federación Local

Creemos que el señor gobernador civil don Mariano Joven estará pasando indudablemente un rato muy amargo.

Cada vez que ha de negar una autorización para reuniones o asambleas de nuestros sindicatos, su espíritu, tan liberal y democrático (a su decir), sufrirá torturas morales dignas de compasión.

Y como el negar dichas autorizaciones le es ya pan cotidiano, esta Federación Local, para evitar el dolor al ciudadano gobernador, y para impedir ese atentado constante contra los sagrados derechos de reunión, que están por encima de leyes partidistas y fascistas y deben estarlo cien codos sobre caprichos autoritarios, quiere dirigirse públicamente al señor Joven y decirle:

Nuestros sindicatos, sin ser seroprendidos, porque ya saben de sobra los vicisitudes y extraños frutos de la política, han seguido con indignación los infundados alardes de fuerza que han pasado con agobio sobre el ambiente de nuestra ciudad; han presenciado la oposición y llamado ataque contra nuestras organizaciones, cortándole sus movimientos más respetables.

Ello nos obliga a protestar enérgicamente, una vez más, en nombre

de la verdadera y única libertad, contra esta enfermedad de autoritarismo hipócrita que no osa presentarse con franqueza tal cual es, como una dictadura uguetista.

Y después de protestar, en nombre de la lealtad que debe presidir toda humana acción, cosa difícil cuando es actuación política, rogare al señor gobernador de una vez diga si es norma y criterio el de impedir que los sindicatos celebren reuniones.

Porque si es así nos ahorremos el trabajo y las pólizas que han de emplearse en los oficios al Gobierno, le evitaremos disgustos a V. E. y sabremos de una vez la postura que se ha de adoptar en el desdoblamiento de la vida confederal en Granada, donde, por lo visto, no pueden los sindicatos tener la muy relativa libertad que en otras provincias se le concede.

Por una vez, veamos si la política puede prescindir de la hipocresía y el engaño.

¡Creemos que no!—Por el Comité, el secretario, Evaristo Torralva.

DE HACIENDA

Pagos para el día 23

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos al señor habilitado del octavo tercio de la Guardia civil, señor administrador principal de Correos y señor del Pazo.

Progama de las fiestas de Guadix

He aquí el programa de las fiestas que se celebrarán en Guadix estas mes:

Día 25.—A las doce, pública de las fiestas, que recorrerá las principales calles de la ciudad, con asistencia de la banda. A las cinco y media de la tarde, gran partido de fútbol entre los equipos Club Deportivo Murciano, primera categoría, y Unión Deportiva Alcañena. A las cinco, elevación de globos y fantoches en la plaza. A las nueve de la noche, inauguración de artísticas iluminaciones en la Plaza de la Libertad y principales calles de la población. A las diez, concierto en la referida plaza por la banda Municipal.

Día 26.—A las nueve de la mañana, inauguración de la feria de ganados, con asistencia de autoridades y banda. A las diez, reparto de pan a los pobres. A las doce, baile en los salones del Liceo Alcañeno. A las tres de la tarde, carrera de bicicletas desde la Plaza de Abastos a la Venta del Salto y regreso, con valiosos premios. A las cinco, elevación de globos y fantoches en la plaza. A las diez de la noche, iluminaciones, verbena y concierto en la plaza.

Día 27.—A las nueve de la mañana, concierto en el Parque por la banda Municipal. A las doce, baile en el Liceo Alcañeno. A las cuatro y media de la tarde, fuegos japoneses en la plaza. A las nueve de la

noche, concurso de escarapatas, adjudicándose un valioso premio. A las diez, verbena y gran festival benéfico en la plaza. Amenizará el acto la banda Municipal.

Día 28.—A las diez de la mañana, concierto en la feria y concurso de ganado. A las once, Fiesta de la Flor. A las cuatro y media de la tarde, emocionante encuentro entre los equipos Sevilla F. C. y Unión Deportiva Alcañena. A las diez de la noche, iluminaciones, concierto y verbena.

Día 29.—A las doce, baile en el Liceo Alcañeno. A las tres de la tarde, importante carrera de motocicletas de Guadix a Baza y regreso, adjudicándose tres regales. A las nueve de la noche, iluminaciones, verbena y concurso de mantones de Manila, amenizado por la banda.

Día 30.—A las diez de la mañana, concierto en la plaza. A las cinco de la tarde, divertida elevación de fuegos japoneses en la plaza. A las nueve de la noche, quemándose una magnífica traca valenciana y retreta como final de fiestas.

El alcalde, Jesús Vergara García; el secretario, José B. Muñoz Ruiz; el presidente de la Comisión de Fiestas, Dionisio Pérez Leyva.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 23

Sala de lo Civil.—Juzgado de Loja: doña Edelalida Guerrero con don Demetrio Repiso, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Clavería; abogado, señor Camacho; procuradores, señores Martín Quezada y Estrada; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja: doña Encarnación Calle Pérez con doña Rufina Ruiz Gómez, sobre apelación de auto; ponente, señor Romero; abogado, señor Ramírez Andrés; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera: Juzgado de Iznalloz; contra Martín Martín Hernández, por estufa; cuatro testigos; ponente, señor López Palacios; abogado, señor García y García; procurador, señor Corral; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza: contra Antonio Moreno y otro, por hurto; seis testigos; ponente, señor López Palacios; procurador, señor Lacal; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo: contra Cruz Montoya y otros, por desacato; seis testigos; ponente, señor de la Torre; abogado, señor García y García; procurador, señor Casado; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: Contra Jacinto Fernández Huertas, por resistencia; dos testigos; ponente, señor González; abogado, señor Labrador; procurador, señor Sabatell; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Juan Aguilar Romero y otro, por estufa; un testigo; ponente, señor Velasco; abogado, señor Entrena; procurador, señor Alguacil; secretario, señor Valverde.

EL DEFENSOR colecciona las ediciones diarias

EN FAVOR DE LAS VICTIMAS DE LOS SUCEOS

Suscripción abierta por la Agrupación Socialista en favor de las víctimas de los sucesos del pasado mes de Agosto:

- Suma anterior, 1.770,40 pesetas. Juan Olmedo, 2; José María Ortega, 2; Inocencio López, 0,50; Asociación Empleados de Banca y Bolsa (U. G. T.), 25; obreros de la fábrica de pólvora del Fargue, afectos a la Federación de Trabajadores del Estado (Ramo de Guerra), 159,10; José Mesa, 1; Juan Roldán, 1; Sociedad obreros socialistas «La Unión» de la Zúbia, 25; Sociedad de Tipógrafos, 50; Francisco Chinchilla, 1; Profesores de Orquesta, 15; Francisco Gallegos, 1; José Pérez, 1; José Pavón, 1; Ángel López, 0,50; Evaristo Ogalla, 1,50; Maximiliano Hernández, 5; Daniel Ferbal, 25; Rocanegro Nieto, 2. Total, 2.089 pesetas.

20.000 Pesetas DE GARANTIA

Con esta cantidad, depositada en la Banca Arnús, de Barcelona, GARANTIZAMOS devolver íntegro el importe de todas las cajas de ESTOMACAL BOLGA que, a juicio de cada enfermo, no hayan dado el resultado esperado.

Millares de certificados: pero, ¿para qué?

Nuestros archivos están repletos de cartas, postales, telegramas de enfermos curados. Con ellos podríamos llenar puestas enteras de este diario; pero, ¿de qué serviría ante la formal garantía que le damos?

Los certificados de curaciones sólo muestran una cara de la medalla: la de las curaciones; pero, ¿y todos aquellos enfermos que han gastado inútilmente su tiempo y su dinero sin obtener resultado alguno? ¿Quién se acuerda de ellos? ¿O es que hay alguien que pretenda haber descubierto una medicina que cure a todo el mundo! Quien tal dijera sería un vulgar farsante.

Curación o devolución del dinero

Nosotros no curamos a todo el mundo, sólo curamos a la mayoría (de no ser así no podríamos continuar vendiendo en esta forma); pero no descuidamos a los que no logran curarse y lealmente les devolvemos: «Lo sentimos mucho; hemos hecho todo lo posible; ahora sólo nos queda devolverle el dinero; aquí está.»

No retrase ni un día más su curación

Disfrute comiendo lo que más le guste; dentro de pocos días usted tendrá un estómago nuevo, sano y fuerte, capaz de digerirlo todo sin el más pequeño dolor, trastorno ni molestia; si empieza a tomar desde hoy un comprimido de ESTOMACAL BOLGA después de cada comida.

Estomacal Bolga

Permite comer de todo

Este remedio, en forma de purísimos comprimidos, 33 veces más eficaces que sus imitaciones, está indicado contra: úlcera, dolor, ardor, peso y dilatación del estómago, acidez, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etc., etc.

De venta en farmacias y centros de específicos. Caja grande para 20 días de tratamiento, ptas. 12,50. Caja pequeña para 10 días de tratamiento, ptas. 6,65. Se remite por correo certificado, previo envío del importe más ptas. 0,70 para cubrir gastos. Informes gratis.

Gabinete ESTOMACAL BOLGA. Aribau, 90 - Teléfono 70801 BARCELONA

Nota.—Esta casa cuenta 29 años de existencia dedicada a la preparación de especialidades farmacéuticas y tiene una sólida reputación entre la clase médica y farmacéutica de toda España.

ARTRITICOS ANTIURICO BOLGA

Formidable disolvente úrico. Tratamiento para 12 días Ptas. 8,10 frasco

ALUMBRAMIENTOS DE AGUAS Y POZOS ARTESIANOS

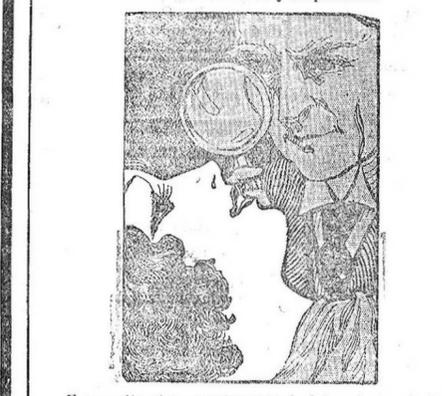
El competente y popular constructor de Pozos Artesianos, don Eduardo Ruiz, se encuentra en esta población llamado por diversos clientes para efectuar reconocimientos de terrenos en relación con toda clase de alumbramientos de aguas subterráneas.

El señor Ruiz, que se aloja en el Hotel Victoriano, Méndez Núñez, 24, donde permanece hasta el día 5 de Octubre, atenderá gratuitamente cuantas consultas se le hagan sobre dicha materia y practicará reconocimientos de terrenos por precios módicos a cuantas entidades y particulares lo soliciten. Contratos especiales con garantía de agua.

Pasado el día 5 de Octubre, diríjase a sus oficinas, Játiva, 16, Valencia.

La Verdad Sobre los Polvos de Tocador

Un Especialista nos Habla de una Receta Nueva y Sorprendente



Extraordinarios experimentos de laboratorios hechos con una nueva fórmula de polvos de tocador han demostrado definitivamente que ahora las mujeres pueden conseguir una tez hermosa y juvenil, haciendo desaparecer defectos de la tez.

Los derechos para emplear esta nueva fórmula asombrosa en el mundo entero fueron adquiridos por Tokalon. En los polvos Tokalon, la espuma de crema está ahora científicamente mezclada por un procedimiento patentado, en proporciones exactas, con polvos finísimos aerificados.

Compré hoy mismo una cajita de polvos Tokalon, los únicos polvos con espuma de crema. La inmediata y extraordinaria transformación de su aspecto provocará la admiración y la envidia de todas sus amigas.

Los compactos Tokalon continúan ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

SEÑORAS EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ SE CURAN CON LAS IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY

Usadas por higiene y para evitar contagio

Autos Alsina Graells

Ha quedado establecido un servicio RAPIDO de viajeros, alterno, desde GRANADA a MALAGA (por Loja)

Salida de Granada a las 8 de la mañana los Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos

Salida de Málaga a las 8 de la mañana los Martes, Jueves y Sábado. El Domingo a las 4 de la tarde

Precios reducidos en billetes de ida y vuelta

FOLLETIN DE "EL DEFENSOR"

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

iban a ver aquella noche la solución del problema propuesto pocos meses antes.

«La heredera más rica de Francia... era bella como una diosa, o fea como un monstruo? Gozaba de buena salud, o estaba enferma y tísica... (nadie ignora que los más finos catadores en materias de herederas, son de opinión de que lo más delicado y apetecible de este género, es una huérfana atacada del pecho).

Dieron las diez. La señora de Mirecourt empezaba a inquietarse; la señora de Senneterre y su hijo, aún no habían entrado, y la señorita de Beaumesnil podía presentarse de un momento a otro.

Se había convenido que Ernesti no se separase en toda la noche del lado de la señora de la Rochaigne o de la señora de Senneterre, y que esta última haría porque Gerald bajase la primera contrandanza con la heredera.

La concurrencia cada vez era mayor; entre los recién llegados estaba el señor de Mornand, quien pasó, en compañía del señor de Ravil, a saludar con muestras del mayor desinterés a la señora de Mirecourt, que le recibió afectuosamente, y le dijo con ingenuidad y sin creer en la exactitud de sus palabras:

«Esta noche creo que venís a verme un poco a mi, señor de Mornand; pero vuestro objeto

NUM. 185

EUGENIO SUE

TOMO I

Autógrafa por la Casa RAMON SOPENA

Provenza, 92 a 97, Barcelona

principal es ver a la reina del baile, la señorita de Beaumesnil.

El futuro ministro se sonrió y contestó con diplomacia infernal: «Señora, os aseguro que sólo he venido para ofreceros mis respetos y asistir a una de esas amenas reuniones que sólo vos podéis dar.

Y con un profundo acatamiento saludó a la señora de Mirecourt, y alejándose dijo por lo bajo a de Ravil.

«Anda ver si la encuentras en estos salones... Aquí te aguardo; procura traerme al barón, si puedes lograrlo.

Ravil hizo una seña de inteligencia a su Pilades, se confundió entre los grupos, y al acordarse de su encuentro de la víspera, del cual nada había participado al señor de Mornand, se dijo:

«¡Ah! esta heredera va solita... disfrazada de modistilla a los barrios deshabitados, y vuelve a reunirse con la odiosa señora Lainé, que la espera complaciente en un fiacre... Así no me extraña que esa indigina vieja me haya dicho clarito, habrá quince días, que no cuente con su influencia, cuando yo confiaba sacar tanto

fruto de ella... Pero ¿a quien favorece en esta intriga de la señorita de Beaumesnil? porque precisamente hay aquí una intriga... ese necio de Mornand no es bueno para nada, pero ya sabré yo... Necesito despejar la incógnita... porque a proporción que voy reflexionando en ello, me convengo de que podré hacer «cantar la gallina de los huevos de oro...» Observemos y cautela...

Entraba la duquesa de Senneterre, sola y con el semblante alterado, cuando el cínico se perdió entre los concurrentes.

La señora de Mirecourt se levantó para recibir a la señora de Senneterre, y con aquel arte que poseen en tan sumo grado las señoras de sociedad, halló ocasión en medio de cien personas, y fingiendo hacer a la duquesa los cumplimientos de costumbre, y para tener con ella a media voz el siguiente diálogo:

—¿Y Gerald? —Esta tarde lo han sangrado. —¿Dios mío! ¿qué tiene? —Padece atrozmente desde ayer. —¿Y cómo es que no me habéis avisado, querida duquesa. —Porque hasta el último

momento me ha prometido venir... aunque fuese violentándose.

«¡Qué contrariedad!... la señorita de Beaumesnil llegará dentro de poco... y podíamos haberlo tomado de nuestra cuenta desde luego...

—Seguramente... yo también lo siento... y no es sólo esto... —¿Qué sucede? querida duquesa.

No sé por qué... recelo de las intenciones de mi hijo. —No es posible. —Lleva una vida tan singular de algún tiempo acá... —Pero entonces no os hubiera prometido venir hoy a saludar a la señorita de Beaumesnil, aun hallándose enfermo. —Verdaderamente, y por otra parte lo que me tranquiliza, es que el señor de Maillefort, cuya insufrible penetración tenía la señora de la Rochaigne, y a quien mi hijo con tanta ligereza había revelado nuestros proyectos, lo que más me tranquiliza, repito, es que el señor de Maillefort está en nuestro favor, porque sabe el objeto de la reunión de esta no-

che y debía acompañarnos a mí y a mi hijo.

—En fin, ¿qué remedio? querida duquesa; perdemos una brillante ocasión; pero de todos modos... desde el punto que entre la señora de la Rochaigne con la señorita de Beaumesnil, no la abandonéis... y poned de acuerdo con la baronesa a fin de que su pupila no lleve sino con jóvenes insignificantes...

—Tenéis razón. Cuando hubieron hablado algunos momentos de pie, sentáronse ambas en un sofá circular.

Se iban sucediendo unas a otras las personas que pasaban a saludar a la señora de Mirecourt; de repente la señora de Senneterre hizo un movimiento de sorpresa y dijo vivamente a su amiga en voz baja:

—Se me figura que ha entrado el señor de Macreuse... ¿admitís en vuestra casa a ese ente? —¿Cómo? querida duquesa, yo lo he visto en la vuestra muchas veces... una de mis amigas, la hermana de monseñor el obispo de Ratapolls... la señora de Cheverny, fué la que me pidió billete de convite para el señor de Ma-

creuse; por lo demás es bien recibido en todas partes y hasta con distinción... pues su «Obra de San Policarpo»...

—Querida... «San Policarpo» nada tiene que ver con el asunto —dijo la duquesa con impaciencia, interrumpiendo a la señora de Mirecourt; —he recibido a este hombre como los demás lo han hecho, y lo siento, porque después he sabido que era un gran bribón... y casi diré que deberían arrojarse de las casas donde se presenta... Se dice que durante sus visitas han llegado a faltar objetos de gran valor —añadió la señora de Senneterre con misterio y sin que se ruborizase por esta mentira; —porque el protegido del abate Ledoux, no se para en frioleras.

—¡Jesús mío! —exclamó la señora de Mirecourt—, entonces ¿qué es un ladrón? —No, querida, pero os quitaría un alfiler o un diamante sin la menor prevención.

El señor de Macreuse, que durante este diálogo se había acercado lentamente para seguir escrupulosamente con la vista la alteración de la fisonomía de am-